

1.- LISTA DE PRESENTES

En seguimiento a las instrucciones de sanidad que fueron impuestas, la reunión se llevó a cabo por videoconferencia, siendo las 10:15 a.m., del día 25 de agosto de 2020, se reunieron los integrantes del Comité Académico, para llevar a cabo la reunión correspondiente al mes de agosto del año en curso. Después de tomar asistencia (estuvieron conectados 22 miembros del comité), se procedió a la revisión de los siguientes asuntos:

2.- APROBACIÓN DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a cuarenta y dos solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la asignación de jurado para examen de grado a Maestría y Doctorado en Ciencias de la Tierra a los siguientes estudiantes, de quienes se menciona el número de cuenta, a continuación:

Para obtención al grado de maestría

- | | | |
|--------------------|--------------------|--------------------|
| • 412053104 | • 303059367 | • 308193101 |
| • 519492929 | • 519012642 | • 518015396 |
| • 411070955 | • 519014017 | • 519011195 |
| • 519012460 | • 519492936 | • 519013106 |
| • 308022931 | • 308246458 | • 519491977 |
| • 518017091 | • 310041861 | • 519491537 |
| • 519491410 | • 411041939 | • 413037130 |
| • 311617694 | • 311689039 | • 308101595 |
| • 414058978 | • 519492060 | • 519011717 |
| • 519491867 | • 519009040 | • 519492125 |
| • 310283380 | • 519011638 | • 519009631 |
| • 413098166 | • 307712697 | |
| • 519491427 | • 309268107 | |

Para obtención al grado de Doctorado

- | | |
|--------------------|--------------------|
| • 97103459 | • 516492061 |
| • 517016242 | • 90232323 |

Para la siguiente alumna no se analizó su solicitud de jurado para examen de grado, debido a que no mando su tesis para comprobar el avance del 80%.

- **518014959**

3.- AUTORIZACIÓN PARA OBTENCIÓN DE GRADO POR ARTÍCULOS

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Después de analizar la solicitud para obtención de grado por artículos, del siguiente alumno de doctorado de quien el número de cuenta se menciona a continuación, se llegó al acuerdo de aprobarlo.

- **90232323**

4.- CAMBIO DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

Debido a que uno de los miembros del jurado aprobado, no responde, se autorizó el cambio de jurado para examen de grado al siguiente alumno de quien el número de cuenta se menciona a continuación:

- **518015475**

5.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA PARA SOLICITAR JURADO PARA EXAMEN DE GRADO CUARTO SEMESTRE DE MAESTRÍA Y OCTAVO DE DOCTORADO

En respuesta a veintidós solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Después de analizar las solicitudes, se acordó para el caso de alumnos de maestría, platicar con los tutores para cambiar la calificación de la actividad académica orientada a la obtención del grado, debido a que no se cumplió con el avance esperado.

Se autorizó la solicitud de prórroga y permanencia por un semestre más a los siguientes alumnos, de quienes el número de cuenta se menciona a continuación.

Maestría

- | | | |
|--------------------|--------------------|--------------------|
| • 107000444 | • 308042267 | • 411033789 |
| • 519491874 | • 414058662 | • 310209199 |
| • 411092168 | • 519492716 | • 305549750 |
| • 519013072 | • 519492833 | |
| • 305010241 | • 99204813 | |
| • 310193850 | • 309177412 | |

Doctorado

- | | | |
|--------------------|--------------------|--------------------|
| • 514014586 | • 406062222 | • 409005066 |
| • 407057650 | • 515014448 | |
| • 514016463 | • 504006470 | |

6.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA PARA SOMETER ARTÍCULO

En respuesta a trece solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO

Después de analizar las solicitudes de los alumnos de quienes se menciona el número de cuenta, se acordó autorizar las prórrogas, solicitando a los responsables de entidad dar puntual seguimiento a las peticiones para que cumplan lo antes posible con el requisito.

- **516492731**
- **510452724**
- **518492847**
- **405007783**
- **518493064**
- **408024536**
- **405069826**
- **516015840**
- **94132335**
- **514025658**
- **515020704**
- **304127395**
- **514025304**

7.- INTEGRACIÓN A LA PLANTILLA DE TUTORES

En respuesta a cuatro solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se analizó la integración a la plantilla de tutores de los siguientes Investigadores, de los cuales el número de CVU de CONACyT se menciona a continuación:

- **37942.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría y doctorado, condicionada a que sea aceptado el aspirante que la solicita como tutora.
- **214505.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría y doctorado, condicionada a que sea aceptado el aspirante que lo solicita como tutor.
- **816707.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría, condicionada a que un alumno(a) la solicite como tutora.
- **227122.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de doctorado, condicionada a que sea aceptado el aspirante que lo solicita como tutor.

8.- AUTORIZACIÓN PARA CAMBIO DE TUTOR Y COMITÉ TUTOR

En respuesta a dos solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se analizó y aprobó la solicitud de cambio de tutor y comité tutor de los siguientes alumnos, de quien se menciona el número de cuenta a continuación.

- **520461710**
- **520462157**

9.- AUTORIZACIÓN PARA DIFERIR INGRESO

En respuesta a cinco solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se analizó y autorizó la solicitud de los aspirantes de quienes se menciona el número de folio a continuación, para diferir ingreso, exhortando a los aspirantes a inscribirse, contemplando que el semestre se cursará vía remota.

- **20211-20663**
- **20211-19271**
- **20211-25611**
- **20211-25888**
- **20211-27619**

10.- AUTORIZACIÓN PARA CAMBIO A TÍTULO DE TESIS

En respuesta a tres solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se analizó y autorizó el cambio de título de tesis a los siguientes alumnos de quienes se menciona el número de cuenta a continuación.

- **309177412**
- **515048531**
- **514016463**

11.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA POR ARTÍCULO 39 Y 44 PARA PRESENTAR EXAMEN DE GRADO

En respuesta a tres solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la prórroga para obtención de grado, a los siguientes estudiantes de quienes el número de cuenta se menciona a continuación:

- **518492995**
- **515048531**
- **518016063**

12.- SOLICITUD PARA PRESENTARSE AL PROCESO DE ADMISIÓN POR TERCERA OCASIÓN

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Después de analizar la solicitud presentada por el aspirante de quien se menciona en número de registro a continuación, se acordó no aprobarlo, debido a que no se encuentra una justificación que lo amerite.

- **20211-19685**

13.- PROPUESTA DE TEMA SELECTO NUEVO

En respuesta a la solicitud presentada se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO

Se acordó nombrar una comisión para la revisión del temario “*Optimización en aguas subterráneas*”, hasta no contar con su visto bueno, se dictaminará su aprobación.

14.- CAMBIO DE MODALIDAD PARA INGRESO POR OPCIÓN A TITULACIÓN DE LICENCIATURA CON CRÉDITOS DE MAESTRÍA

En respuesta a la solicitud presentada se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO

Debido a que el aspirante de quien se menciona el número de folio a continuación declinó la solicitud, no se concluyó con el dictamen.

- **20211-20293**

15.- RATIFICACIÓN DE PERMANENCIA DE ALUMNOS QUE PRESENTAN PROBLEMAS ACADÉMICOS

En respuesta a dieciséis casos presentados, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO

Se autorizó la continuidad en el programa, condicionados a mejorar su desempeño académico, a los siguientes estudiantes de quienes el número de cuenta se menciona a continuación:

- | | |
|--------------------|--------------------|
| • 520461710 | • 308000900 |
| • 519491874 | • 515025936 |
| • 519013072 | • 512015491 |
| • 411005337 | • 516014135 |
| • 308042267 | • 519492716 |
| • 96504736 | • 519492833 |
| • 502006285 | • 305549750 |
| • 414059016 | |
| • 519492761 | |

Para el siguiente estudiante de quien el número de cuenta se menciona a continuación, procede la baja definitiva del programa por reglamento:

- **515046018.**

16.- ANÁLISIS DE LA GENERACIÓN 2019-1 DE MAESTRÍA QUE CONCLUYERON SU CUARTO SEMESTRE

Después de hacer el análisis de la generación, se acordó dar seguimiento a los que tienen jurado asignado para su pronta graduación.

INSCRITOS	CAMBIO DE NIVEL	JURADO ASIGNADO	SOLICITAN PRÓRROGA	NO RESPONDEN	POSIBLES BAJAS POR DESEMPEÑO O AUSENTISMO	EXAMEN GENERAL CONOCIMIENTOS
88	2	61	15	4	5	1

17.- ANÁLISIS DE LA GENERACIÓN 2021-1 A INGRESAR A MAESTRÍA Y DOCTORADO

MAESTRÍA

ACEPTADOS	SIN TITULARSE	TITULACIÓN POR CRÉDITOS	TITULADO SIN INGLÉS	SIN INGLÉS Y SIN TITULARSE	CUMPLEN CON TODO	CON EXTRANJEROS
46	20 14 -UNAM 4 -IPN 2 TABASCO (UJAT)	2	3	1 (F QUÍMICA-UNAM)	20	7 1 EN MÉXICO 6 EN COLOMBIA

DOCTORADO

ACEPTADOS	SIN GRADUARSE	SIN INGLÉS	SIN GRADUARSE Y SIN INGLÉS	CON AUTORIZACIÓN Y SIN INGLÉS	CUMPLEN CON TODO	EXTRANJEROS
19	1	8	1	0	9	6 5 EN MÉXICO 1 ESPAÑA

18.- AUTORIZACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2021-1

Después de analizar el calendario de actividades académicas 2021-1, se autorizó su aprobación, haciendo la observación a los tutores, profesores y alumnos que el término de semestre es muy justo al inicio del siguiente, por lo que se les exhorta a llevar a cabo sus evaluaciones con antelación.

19.- ASISTENCIA DE LOS RESPONSABLES DE ENTIDAD EN LOS EXÁMENES DE GRADO QUE SE LLEVEN A CABO DE MANERA VIRTUAL

Se acordó que los responsables académicos serán los encargados de estar presentes en los exámenes de grado virtuales de los alumnos y alumnas que se presenten de su entidad, con la finalidad de garantizar que la deliberación del sínodo tenga carácter de secreta, por lo tanto, no podrá ser grabada, transmitida al sustentante, familiares o amigos.

20.- AMPLIACIÓN DEL CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE URUGUAY Y PARTICIPAR DE FORMA MÁS ACTIVA EN SU DIPLOMADO DE HIDROGEOLOGÍA.

Se conformó una comisión para la revisión del convenio y se acordó dar avances en la próxima reunión de comité académico para considerar si es pertinente su aprobación.

21.- PRESUPUESTO PAEP (DECIDIR CÓMO SE EJERCERÁ)

Después de analizar las solicitudes recibidas se ajustaron por orden prioridad para dar trámite, teniendo en cuenta que la fecha límite para ejercer el presupuesto es el 15 de octubre del año en curso.

22.- QUE UN ALUMNO DE DOCTORADO NO SE PUEDA GRADUAR POR ARTÍCULOS QUE ESTEN EN UN MISMO NÚMERO ESPECIAL, DEL CUAL EL TUTOR SEA EL EDITOR.

Se emitirá una recomendación para que evitar someter artículos donde el tutor sea el editor, para evitar los conflictos de interés.

23. CONDICIONAR LA MENCIÓN HONORÍFICA EN CASO DE DOCTORADO, A QUE EL ARTÍCULO REQUISTIO ESTÉ EN EL CUARTIL 1.

El factor de impacto no es el único criterio de calidad; poner estas condiciones impone un sesgo discriminatorio a comunidades científicas poco numerosas, pero no menos importantes.

Se acordó hacer más explícitos los criterios para otorgar una mención honorífica para que los jurados puedan argumentar con más detalle porque la quieren conceder e incluir un recuadro en el formato de evaluación para que el o la evaluadora argumente específicamente porque otorgaría una mención con base en el escrito.

24. ESTRATEGIAS PARA PROMOCIONAR EL POSGRADO

Se acordó trabajar en mejorar diferentes aspectos en el programa para atraer a más aspirantes para ingreso a maestría y doctorado, sin dejar de reflexionar en la capacidad máxima de alumnos que se pueden tener en el programa.

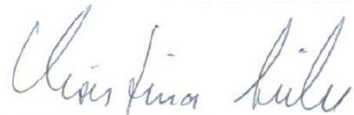
25.- INFORME DEL SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN DE LA COORDINADORA DEL PROGRAMA.

Se aprobó el informe correspondiente al segundo año de gestiones de la Coordinadora del Programa.

Sin otro particular, se concluyó la sesión a las 14:38 horas.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE DE COMITÉ ACADÉMICO



DRA. CHRISTINA DÉsirÉE SIEBE GRABACH